



CARTELERA VIRTUAL-PÁGINA WEB INSTITUCIONAL
www.tce.gob.ec

A: PÚBLICO EN GENERAL.

Dentro de la causa signada con el Nro. 212-2023-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 10 de agosto de 2023.- Las 11h46.- **VISTOS:** Agréguese al expediente: **a)** Oficio No. TCE-SG-OM-2023-1306-O, de 04 de agosto de 2023, suscrito por el magister David Ernesto Carillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral. **b)** Documento ingresado, vía correo electrónico, el 09 de agosto de 2023, a las 13h23, desde la dirección electrónica angel.torres@tce.gob.ec hacia el correo institucional de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Electoral, secretaria.general@tce.gob.ec con el asunto “*Respuesta de recusación dentro de la causa No. 212-2023-TCE*”, que corresponde a un escrito en cuatro (04) páginas, firmado electrónicamente por el doctor Ángel Torres Maldonado, juez del Tribunal Contencioso Electoral, firma que una vez verificadas a través del sistema “*FirmaEc 3.0.2*”, son válidas, conforme la razón sentada el Secretario General de este Tribunal.

Con estos antecedentes, **DISPONGO:**

PRIMERO: (Convocatoria).- Por Secretaría General, hágase conocer y convóquese a los señores jueces que integrarán el Pleno de este órgano jurisdiccional encargado de conocer y resolver el presente incidente de recusación, remítase copia de todo el expediente en formato digital, para su revisión y estudio.

SEGUNDO: (Notifíquese).- Hágase conocer el contenido del presente auto:

- A la doctora Angélica Porras Velasco, en:
 - los correos electrónicos: accionjuridicapopular@gmail.com;
angeporras1971@gmail.com,
henryospitia1993@hotmail.com.



**Auto de Sustanciación
Incidente de Recusación
CAUSA No. 212-2023-TCE**

TERCERO: (Secretaría).- Siga actuando el magíster David Carrillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral.

CUARTO: (Publiquese).- Hágase conocer el contenido del presente auto, en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-” F.) Dr. Joaquín Viteri Llanga, JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico.- Quito, D.M. 10 de agosto de 2023


Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL-TCE
CM

